

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.  
 Los originales no se devuelven.  
 No se publica los lunes.  
 SU CRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Ato-1-gure 18

Patente de invención por 20 años  
 Núm. 28.879

### ¡GRAN ADELANTO!

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción ó tostado de cafés, conservando absolutamente todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie pueda ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara y ésta pertenece al secreto de mi invención; los aficionados á tomar buen café deben probar ésta, que acaba de obtener privilegio de invención, y estoy seguro de que cuantas personas lo tomen serán constantemente mis favorecidos. A pesar de la mejora introducida en mis cafés tostados, en atención al favor extraordinario que tanto el público de esta capital cuanto el de su provincia ha dispensado á mi café, su precio continúa á 6 pesetas el kilo.

LONJA DE «LA ESTRELLA» de José Gómez Tejedor, Muñoz Toreros, 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades acutarias. Plaza del Pino 6.

Fernando Gonzalez Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

### Un punto que hay que aclarar

Des de hace algunas semanas vienen insinuando algunos periódicos, que el Gabinete no merece la confianza de la Corona, y que en los Consejos que en Palacio se celebran ocurre algo que pudiera considerarse como reconvenciones más ó menos veladas, dirigidas á los ministros.

Quizás los colegas madrileños que tales especies propalan y comentan, las abulten algún tanto; pero es lo cierto que se insiste en afirmar la existencia de ellas y hasta en las Cortes ha encontrado eco tal rumor.

Es indudable, asimismo, que éste toma cada día más incremento y que en uno de los telegramas publicados en LA REGION de ayer, se habla de lo ocurrido en el último Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Regente, y se dice también que en el Consejo que hubo después, los ministros acordaron que Sagasta planteará ante la Corona la cuestión de confianza.

Quizás estas noticias, recogidas en los círculos políticos donde suele inventarse á cada momento una que tenga el carácter de sensacional, se desmientan hoy; pero la verdad es que en el estado en que se encuentran las cosas, va siendo indispensable, en nuestra pobre opinión, que se ponga en claro si el Gobierno cuenta ó no con la confianza de la Corona y si vive aún

porque Silvela no quiere subir al poder en los momentos presentes, como nos dijo también el telégrafo.

A nosotros no nos extrañaría que el Gobierno no fuese mirado con simpatía en altas regiones; basta para ello que se llame liberal (aun cuando en la práctica no lo sea) ó que haya revelado ciertos propósitos acerca de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

### De cuello vuelto..

Dos días vivieron de la caridad de los vecinos los cuatro pequeñuelos de la Gallona: fueron los dos días que su madre estuvo en la cárcel.

Y el caso fué el siguiente: María Pupa (a) la Gallona, salió una mañana del tendero con un gran lío de ropa blanca, y encaminóse al domicilio de su nueva parroquiana, una señora que había venido de Madrid y á quien servía por primera vez.

María Pupa, viuda con cuatro chiquitines, era una mujerona alta, huesosa, ruda, y de tanta fortaleza física, que jamás habían alterado su salud de bronce ni las fatigas corporales ni las inclemencias del tiempo; lo mismo iba al río cargada como una mula con tramosos envoltorios de ropa, á men del mamífero que tiraba como un diablito del pezón, y aguantando los ardores de un sol canicular, como rompía á puñetazos el hielo, para ponerse á lavar.

Verdad es que los cuatro retoños que le había dejado su hombre, no consentían melindres ni vacilaciones tratándose de la penosa faena con que se ganaba la vida.

Cuando llegó al recién construido hotel de la parroquiana, le salió al paso una remilgada doncella, la cual le dijo, después de buscar un cuaderno y un lápiz: —Mi ama es muy señora de su casa y quiere tomar las cuentas por sí misma; véngase conmigo al jardín, que es donde está ahora.

Allá se fué, pues, la Gallona en pos de su guía, y una vez en presencia de la señora comenzó á sacar prendas de ropa y á sumar céntimos por los dedos, mientras la doncella iba apuntando en el cuaderno.

—Siete pañuelos... siete, á tres céntimos, hacen veintinueve céntimos; tres enaguas, á veinte céntimos, veinte y veinte cuarenta; sesenta céntimos...

—¿Cómo, á veinte céntimos!—dijo la señora.—Siempre he pagado á quince las enaguas.

—Pues voy llevo á veinte.

—Es muy caro...; pongamos cincuenta por las tres enaguas.

—Bueno, cincuenta céntimos.

—Cincuenta—apuntó la doncella.

—Cuatro fundas de almohadas...—prosiguió la Gallona—á seis céntimos cada una, hacen veinticuatro; tres sábanas, á quince céntimos, cuarenta y cinco; dos chambras, á diez céntimos...

—Ocho es lo que vale en todas partes el lavado de una cámara.

—¿Pero, señora...! Bien, pondremos nueve céntimos...

—No, ocho; si le conviene, bueno, y si no buscaré otra lavandera.

—Diez y seis céntimos—apuntó la doncella, viendo que se callaba la María Pupa: y continuó ésta:

—Doce servilletas, á seis céntimos cada una...

—¿Muy caro, muy caro! A cinco céntimos, y están bien pagadas.

—¡Vágame Dios, señora!—dijo con mezcla de pesadumbre y de rabia lavandera, acordándose de sus crios y conteniendo una palabra bestial que le temblaba en los labios.

En esto estaban, cuando vino á interrumpir tan laboriosa operación aritmética la llegada de dos muy compuestas señoras:

—¡Matilde! ¡Angelita!—exclamó alborozadísima la dueña de la casa, dándoles sendos abrazos y besuqueándolas estrepitosamente.—¿Cuándo habeis llegado?

—Ayer noche, querida, y ya ves qué poco hemos tardado en venir á verte.

—¿Cuánto os lo agradezco!

—¿Qué bonito han dejado el hotel!

—Y el jardín es delicioso.

—Pero oye,—dijo la llamada Matilde—¿Cómo no ha salido á recibirnos Querubín, que tanto nos quiere?

—¡Calla, mujer! Cometí la crueldad de dejarlo en Madrid, por miedo á que me estropease las flores, pues ya sabeis lo revoltoso que es... El pobrecito está algo delicado... Lo puse de huésped en casa de aquel memorialista que vive en el sotabanco, recomendándolo mucho, y ajustando el puplaje en cuatro duros al mes... Pero hace tres días comencé á echarlo de menos y di órdenes para que me lo enviasen.

—¡Pobre Querubín!

—¡Es precioso!

—Me han escrito que hoy llegará, en el tren de la noche.

—¿Y quién lo trae?

—Un empleado en el ferro carril, á quien gratifico espléndidamente... Además, he encargado que remitan con Querubín su camita algodónada, la mantita, las dos toallas y la esponja de lavarlo... para el viaje mandé que le hiciesen una tortilla de jamón y que le comprasen un cuarto de kilo de galletas finas, que ya sabeis le gustan mucho.

—¡Es más goloso!

—Hoy bajará Fermín á la estación, con encargo de que lo traiga en brazos, porque como está tan lejos de aquí, puede que se canso.

La Gallona entonces preguntó al oído á la doncella:

—Ese Querubín... ¿es algún hijo de la señora?

—¡Calle usted, buena mujer, no diga disparates! Mi señora es ya de edad... y soltera. Querubín es un perrito de lanas.

Al oír aquello la Gallona, sintió como si se le subiese á los ojos una nube de sangre... ¡tal fué la ira que de ella se apoderó! y acercándose á la señora, levantó el brazo... y de cuello vuelto le sacudió en la cara tan ración bofetón, que fué rodando por la arena del jardín.

RAMIRO BLANCO.

### Pacotillas

Leo que la kíbila de Benimesara ha pedido perdón al Sultán por el secuestro de los españoles y que el Sultán no se lo ha querido conceder.

Debe de estar muy irritado contra ellos, con razón, Su Majestad marrueca.

¡Porque, cuidado si se ha traído disgustos y complicaciones eso de los cautivos.

Con menos de quinientas cabezas no pagan los de Benimesara al Sultán, el conflicto en que le han puesto con su amigo el Sultán español Mohamed-Alí-Sagasta.

De modo que no les otorgará su perdón aunque devuelvan á los cautivos sanos y gordos.

No creí que tenía tanta firmeza de carácter el señor Sultán, por lo cual le debe

felicitar en su propio idioma nuestro ministro de Estado, diciéndole sencillamente por medio de un mensajero:

«¡Ja-ma-la-já!»

Que debe de ser en árabe una cosa así como si le dijera en castellano:

—¡Ole, tu madre!

Pues, señor, estoy helado.

¡Vaya un invierno, Dios mío!

¡Vamos, que nos ha inundado, por fin, la ola del friol!

Lo mismo en verso que en prosa, que en lenguaje fino ó rudo, no cabe hablar de otra cosa más que de este tiempo crudo.

—«La situación es muy crítica», dice usted, y alguien de bufa:

—¡Déjeme usted de política y tráigame usted una estufa!

—«Que la patria está en un tris» y amenaza Carlos Siete!

—«Quién se ocupa del país, mientras así el frío aprieta»!

Hasta nuestros gobernantes están en casa metidos entre mantas confortantes, y aún así están ateridos.

Toda la prensa española ha suspendido sus gráficas y su inmensa batahola para dar noticias frescas.

Que en todas partes, alevé, baja la temperatura,

y que en los puertos la nieve mide ocho metros de altura.

Que están los ríos helados en las regiones más frías,

y que hay trenes enterrados en todas las férreas vías.

Que hay desagracias á montones por mor del tiempo inclemente,

y que en muchas poblaciones se ha helado hasta el aguardiente!

Que de los nervios el brio pierden los más vigorosos,

y que se apagan de frío los amores más fogosos.

¡Caramba, esto no es vivir!

De esta hecha nos helamos... Ahora podemos decir,

con razón:—¡Frescos estamos!

ESTRAÑA.

### De todo un poco.

Alrededor del Mundo

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada un artístico busto de mujer, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados: Viajes en globo por España.—Caretas artísticas (Las modernistas y las de la Edad Media).—Cómo mienten los termómetros.—Las penas y confidencias de un joven rey consorte.—Ed la Biblioteca Nacional (Lo que se lee).—Los amigos del bandido Musolino.—La poética Santa Inés.—¿Descansa el corazón?—Cerveza en sifones.—Una epidemia que nos cuesta millones (La fiebre aftosa, ó glosopeda).—El origen del aislamiento de España.—Una invasión de sellos nuevos.—La comida y la edad, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Caricatura, Recetas y recreos, Problemas, etc.



El mismo número contiene otro pliego encuadernable de «Las mil y una noches», con preciosas ilustraciones de don Cesar Alvarez Dumont.

Crónica Local

Causa por parricidio

Final de la sesión de anteayer

Luego que el fiscal Sr. Vera, puso término a su notable discurso, se concedió la palabra por el Presidente, al abogado defensor.

EL SR. GIMENEZ CIERVA, comenzó su tarea, árida en verdad, dada la índole del delito y los antecedentes morales y penales del procesado, con un elocuente exordio acerca de los atributos de la justicia.

Pidió a los jurados que al dictar su veredicto se atuvieran sólo a los dictados de la conciencia y de la razón, sin dejarse influir por opiniones de fuera, las cuales a veces son equivocadas y no se ajustan a la realidad de los hechos.

Dijo que los errores jurídicos en asuntos como el que se debatía, originaban perjuicios irreparables; y en apoyo de esta afirmación, citó algunos casos ocurridos en diferentes países.

Concretándose a la cuestión objeto del juicio, expuso que los sucesos que se desarrollaron en la casa donde vivían el procesado y la interfecta, nada los presenció y por lo tanto debía aceptarse la explicación que de ellos daba Eduardo Sanchez, si esa explicación era racional.

Habla de la afición a embriagarse que se despertara en Andrea y del carácter discolor de la misma, causa de no pocos disgustos en el matrimonio y recordó el proceder que ella observara muchas veces con Eduardo, negándose a abrirle la puerta, cuando iba a recogerse a su casa.

Rafirió lo ocurrido, según aquél, el día 30 de Agosto de 1901 y los insultos que al procesado le dirigiera su mujer, por haberse roto uno de los cántaros que llevara a la fuente (insultos y aún amenazas que repitió después) y como ocurrió el fatal suceso. Analizó las declaraciones prestadas por los testigos de cargo, procurando demostrar que ellas no podían considerarse suficientes para afirmar la culpabilidad del procesado: dice que entre lo declarado antes y lo que ha expuesto ahora, el corneta del regimiento de Castilla hay contradicción; y que las manifestaciones del camarero de La Favorita, no tienen la importancia que le atribuye el Fiscal. Se esfuerza por explicar de una manera satisfactoria, por qué Eduardo salió de su casa después de ocurrir el hecho. Entra a examinar las circunstancias atenuantes alegadas en el escrito de conclusiones, para el caso de que se considere a Sanchez Galapero autor del delito de parricidio: afirma que los insultos y las amenazas que dirigió Andrea a su marido, tenían que producir en éste arrebatos y obcecación, y que teniendo en cuenta dónde, o en qué parte del cuerpo se causó la herida, no puede nunca creerse que Eduardo tuvo el propósito y la intención de matar a su esposa.

Concluyó haciendo un llamamiento a la clemencia de los jurados; clemencia que no es incompatible con la justicia y de la que no debe prescindirse jamás en casos como el que se debatía, en que nadie más que Dios fué testigo del triste suceso.

El Presidente suspendió el juicio para continuarlo ayer 7 a las 11 de la mañana.

Después de las 11—y no a las 12 como creíamos—se reanudó ayer el juicio por jurados en causa contra Eduardo Sanchez Galapero, por parricidio en la persona de su mujer Andrea Muñoz.

El presidente del Tribunal de derecho, D. Hipólito Valdés, llenó con acierto la misión determinada por la ley, invirtiendo en ello más de una hora.

El Sr. Valdés hizo primero el resumen de la prueba recordando con gran exactitud lo declarado por cada uno de los testigos, y después, el de los informes del Ministerio fiscal y de la defensa.

(Al hablar de la prueba, dijo que las ocupaciones del procesado el 30 de Agosto, fueron asistir a un parroquiano, gastar un vino el día que éste le dió,

romper un cántaro y matar a su mujer.)

Expuso con claridad la naturaleza jurídica de los hechos sobre que versara la discusión de las partes, determinando las circunstancias constitutivas del delito imputado a Sanchez Galapero.

Expuso igualmente que la defensa, en su escrito de condiciones, había alegado la circunstancia eximente de que el procesado al realizar el hecho obró en defensa propia; pero que en su discurso no había dicho una sola frase acerca de esta tesis, y que tal omisión la consideraba voluntaria y debida a que la defensa estimó que no se había probado tal circunstancia, ó que la prueba era tan concluyente, que no era preciso hablar de ella.

Se ocupó así mismo en las circunstancias atenuantes alegadas por la defensa, de que el procesado obró con arrebatos y obcecación; de que no tuvo intención de causar un mal tan grave como el que produjo (porque si bien el instrumento de que se valiera era adecuado para producir la muerte, el sitio en que se infirió la lesión, no es de aquellos en que las heridas son casi siempre mortales de necesidad), y por último la de embriaguez.

Como la defensa, en último término, había hecho una invocación a la clemencia de los jurados, el Presidente les recomendó que, si a su parecer había en el hecho un soplo de atenuación, lo echaran en uno de los platillos de la balanza. Hizo las indicaciones oportunas sobre la alta misión que les estaba encomendada y concluyó recordando las palabras que, moribunda, pronunció Andrea Muñoz.

Acto seguido, el Sr. Valdés leyó las preguntas que debía contestar el Jurado. Hacia aquí con sus respuestas:

1.ª ¿Eduardo Sanchez Galapero (a) Barberillo, es culpable por haber pegado el día 30 de Agosto de 1901, en su propio domicilio de la calle de Vasco-Núñez, de esta ciudad, a su legítima mujer Andrea Muñoz, con un instrumento corto punzante, una puñalada en el muslo derecho, que seccionando la arteria y vena femorales le produjo la muerte a los pocos momentos? Sí.

6.ª ¿En la ejecución del hecho de la primera pregunta, concurrió la circunstancia de que Andrea Muñoz, antes de ser lesionada por su marido, le insultó llamándole... (siguen los calificativos) y le amenazó? No.

7.ª ¿En la ejecución del hecho a que la primera pregunta se refiere, tuvo el procesado propósito e intención de causar la muerte a su mujer Andrea Muñoz? No.

8.ª Al realizar el procesado el hecho a que se refiere la pregunta primera, ¿estaba embriagado? Sí.

9.ª ¿Es habitual la embriaguez en el procesado? Sí.

10. Eduardo Sanchez Galapero, fué el 21 de Septiembre de 1882, condenado ejecutoriamente por lesiones? Sí.

A otras preguntas contestó el Jurado que Andrea asestó un golpe a su marido, después que éste dió un empujón. En vista del veredicto, el Fiscal pidió que se condenara al Eduardo a cadena perpétua y el defensor, en 20 años de cadena.

El Tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado en la pena de cadena perpétua, al pago de 3.000 pesetas de indemnización y en las costas.

A LOS QUINTOS DE 1902

Por 700 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones.

SE RESPONDE de los excedentes de cupo siempre que sean llamados a campaña. LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados. Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados. Para más detalles al representante en Badajoz y su provincia D. Cayetano Valera Gragera.—Sépúlveda 10.

Esta empresa tiene hechas todas las redenciones en el remplazo de 1901. Ayer, mientras el Jurado se retiró para dar el veredicto en la causa contra Eduardo Sanchez Galapero, por parricidio, se celebró el juicio oral ante el Tribunal de derecho, en otro proceso contra el mismo individuo, por lesiones graves a un gitano.

Se realizó, pues, el deseo que revelamos en el número de ayer, de que se celebrara ese otro juicio antes de que se dictara sentencia en la causa por parricidio, porque si el fallo, en ésta última, era de pena de muerte ó de cadena perpétua, no parecía bien que bajo la influencia que en el Sanchez Galapero había de producir la lectura de semejante fallo, se le hiciera concurrir de seguida a otro juicio.

El resultado que ofreciera el de la causa por lesiones, no podía influir en la de parricidio, porque sabido es que las sentencias en los juicios de que conoce únicamente el Tribunal de derecho, no se dictan en el acto, sino dentro del plazo de tres días que señala la ley de enjuiciamiento criminal.

Pero, la reincidencia, en el proceso por parricidio, había que apreciarla, á virtud de la sentencia ejecutoria que en causa por lesiones recayó el año de 1882.

Ateneo de Badajoz. Esta noche a las 9 continuará en el local de la Sociedad Económica, la discusión de la Memoria presentada á la Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales, del Ateneo, por el Presidente de ella señor González de Segovia, sobre higienización de Badajoz.

Una afectuosa invitación de D. Manuel Fernández, director de la estudiantina «Blanco y negro», nos hizo concurrir anoche á la casa de dicho señor; teniendo el gusto de ver ejecutar algunas de las notables piezas estudiadas por la citada estudiantina, para tocarlas en los próximos días de Carnaval.

Digno es de plácemes el Sr. Fernández, que impulsos de su entusiasmo por el arte musical, se dedica por las noches á la impropia tarea que le impone el cargo de director; y dignos de elogio son también los jóvenes que componen «Blanco y negro», por el sacrificio que hacen del tiempo que pudieran dedicar al descanso de sus habituales ocupaciones, consagrando al ensayo de sus piezas que constituyen el repertorio de la citada estudiantina.

Esta piensa ir el lunes 10 á la ciudad de Eivas, donde en «La Filarmónica» dará a conocer dicho repertorio y cosechará, seguramente, muchos aplausos.

No concluiremos estas breves líneas sin enviar al Sr. Fernández las gracias más expresivas por su atención y por los obsequios que tanto a nosotros como a las demás personas que anoche concurren a su domicilio, les dispensaran con la cariñosa solicitud que le es peculiar.

J. CLAVEL. CALLE GRANADO, NUM. 24, BAJO. BADAJOZ. CLÍNICA DE Medicina, Cirujía y Niños.

CONSULTA, DE 12 A 3. MARTES Y VIERNES, DE 3 A 4. Gratis á los pobres.

El jueves próximo pasado le fueron administradas las aguas del bautismo en la parroquial iglesia del apóstol San Andrés de esta ciudad, á una hija de nuestro compañero en la prensa D. Alberto J. de Thous, director de la revista *Bathuria*.

La recién nacida fué apadrinada por el Excmo. Sr. D. Manuel M.ª Albarrán y García Marqués, ex-senador del reino y la Excmo. Sra. D.ª Nicanora Sabater y Campos, viuda del general Villahoz.

Después de la ceremonia religiosa, se trasladaron los invitados al domicilio de los Sres. Thous, donde se les obsequió, espléndidamente, como es de costumbre en tales casos. Sea enhorabuena.

Tribunales. JUICIOS ORALES DEL DIA 6. Sección 2.ª. Procesado: Antonio Muñoz, vecino de Fuente de Cantos.—Delito: Hurto y Estafa.—Fiscal: Sr. Soriano.—Abogado: señor Rivera.—Procurador: Llerena.

Licororo El mejor digestivo.

En la madrugada de anteayer, algunos vecinos de la calle de Arco-Aguero que habitan en las casas próximas á la calle de Bravo Murillo, oyeron voces y lamentos y aperciéronse de que los agentes de la autoridad repartían algo poco agradable.

Según parece, dos individuos habían logrado que un primo empeñara el reloj, para, con el dinero obtenido, divertirse los tres.

El primo formuló luego una queja á los mencionados agentes.

Han sido nombrados: Bedel segundo, interino del Instituto provincial de Badajoz, D. Francisco Beato. Y mozo del mismo establecimiento de enseñanza, D. José Hernández.

Es muy justamente celebrado el vino de Jerez espumoso de la casa de D. Pedro DOMEQ.

REGISTRO CIVIL. Dias 5 y 6 de Febrero de 1902. FALLECIDOS.

Francisco Tejero Magariño, 13 años, meningitis aguda. José Roas Montero, 77 años, lesión orgánica del corazón. Olalla Rodríguez Medina, 64 años, apoplejía cerebral. Domingo Delgado de la Iglesia, 2 años, fiebre infecciosa.

NACIDOS. Luisa Murillo Calle. Narcisca García Ferrera. CASAMIENTOS. Antonio Lairado Ramos con Eladia Baez García. Manuel Gimenez Sánchez con Joaquina Cáceres Hernández.

Matadero. Reses sacrificadas el 6 y 7 de Febrero.

6 bueyes... 0 vaca... 0 añojo... 0 eral... 1362,851 € 0 toros... 0 terneras... 0 carneros... 17 ovejas... 0 lechales... 28 cabras... 7 chivos... 0 borros...

Lanar y cabrio... 508,000. Total reses... 58 Total 1870,851 €

Servicio telegráfico. Senado. Madrid 7 (21,30).

En la sesión celebrada esta tarde por el Senado, aprobóse el proyecto de ley concediendo ventajas para el retiro de los jefes y oficiales del Ejército.

Cámara popular. Madrid 7 (21,32). El diputado por Fregenal de la Sierra, D. Eugenio Silveira, preguntó en la sesión de hoy, cuándo se concederá el crédito ofrecido para los gastos que origine la campaña sobre extinción de la langosta.

Le contestó el ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, que lo ignoraba. A la vez lamentóse que se tratase de enemistarlo con su compañero el ministro de Agricultura, Sr. Villanueva.

Tribunal de honor. Madrid 7 (21,35). Háblase de la formación de un Tribunal de honor, para juzgar á un conocidísimo jefe de caballería.

Suposiciones de Kitchener. Madrid 7 (21,37). Despachos de Londres comunican que el generalísimo Kitchener telegrafía diciendo que supone que la guerra del Transvaal durará solamente un año.



CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VERDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS  
QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-  
pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca  
vistas. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa  
son de Viena, superiores por su elegancia y sólidos a los de Valencia.  
Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban  
su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

D. MORENO NIETO

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO  
DE  
**CENTRO DE MIGUEL Y GANERO.**  
PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47  
y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

### BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran  
economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías,  
jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.  
Persianas transparentes. Lana para colchones.  
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.  
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

# Academia Politécnica

## ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de  
12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que  
exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-  
CIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siem-  
pre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Aca-  
demia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones; que  
habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector,  
y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de-  
más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru-  
pos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección  
para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

## Almacenes de Maderas

CON MÁQUINAS DE ASERRAR  
MOVIDAS A VAPOR.

Vigas, viguetas, palos y cuartones.  
Tablones, de Flandes, pinzapa y pino en todas las dimensiones.  
Tabloncillos, tablas, molduras, alfajías, planchas costeras y otras para carpintería  
y construcción.

Traviesas para ferro-carriles económicos.  
Rollos costeros y tablas para minas.  
Postes telegráficos y telefónicos.  
Cajonería para pastas, frutas, jabones, etc. etc.  
Maderas de todas las clases y dimensiones.

Se acaban de recibir en estos Almacenes 6.000 tablones de Flandes, Spruce y Pin-  
zapa de clase superior, a precios sumamente económicos.

Esta casa asierra para el público toda clase de madera, a precios convencionales.  
Precios sin competencia.

J. J. SOARES MONTEIRO

### ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

Se realizan todas las existencias de pizarras del Depósito de la antigua pizarrera

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901  
y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor ..... 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 93 por 100 de los exámenes verificados.

## Nueva Cordonería y Pasamanería

DE


# JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6  
BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son fle-  
cos, borlas, alzapaños, agrémans y abrazaderas para cor-  
tinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para mue-  
bles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre-  
piés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos  
para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz



Moteres eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Mi-  
quinas de escribir «La Gaetyle».—tres voltáicas y lámparas incan-  
descuentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de  
material eléctrico.

## FONOGRAFOS

SISTEMA EDISON, FRANCESES, ALEMANES, INGLESES

Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados  
por artistas notables.

*Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que  
se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.*

### VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 13, y Arco de Santa María, 47  
MADRID.—TELÉFONO 90.

MUEBLES DE LUJO  
DE LOS  
Talleres de Ebanistería y Tapicería

## EL PROGRESO

DE  
Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS TALLER DE CONSTRUCCIONES  
57, San Juan 57 10, Chapin, 10

Immense surtido en muebles de lujo y  
económicos a precios incompetibles, para  
amueblar salones, cafés y casinos. Obras  
de carpintería: pidanse proyectos y presu-  
puestos.  
Exportación a la provincia, franco de  
embalaje.



## Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

## El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

El doctor del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puerto  
5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, acordes y todo lo necesario á la moda.  
Visitar esta casa antes que ninguna otra y verá la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

## LA GRANADINA

# HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1  
BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

## PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas, y Extra

Pedid especialmente.

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Núñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

DE JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en AROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA PEL REINO Y EXTRAJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE DESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 gramos ó sea libra antigua. Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

A los Sres. Autores, Editores é Impresores

## SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

### R. Rocafal

ALCALA 23 MADRID.  
Teléfono 653 Dirección postal Apertado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y prácticos los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN \* RAPIDEZ \* ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pescetas.
Fotografiado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
" " " " " " " " " " " " " " " "	2,00
" " " " " " " " " " " " " " " "	0,06
" " " " " " " " " " " " " " " "	2,50
Cobrado, Acordado ó Requinado	0,01

Los trabajos especiales sufrirá un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remite á quien lo pida muestras y notas de precios.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'7

RESERVAS..... " 12.267.682'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... 247.921.609'64

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Comité social: Aneha, 64, - BARRERONA

Delegado ó Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. - Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40. - Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

DISPONIBLE